

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONRABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 136

PERIODO LEGISLATIVO 198 9

EXTRACTO: SCAPE JCN - PROYECTO DE LEY DE ORGANIZACION

PENSION GRACIASBLE POR VIUDA A LA SRA BLANCA

BLANCO RODRIGUEZ - -

Entró en la sesión de: 15-6-89

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

PROYECTO DE LEY

LA LEGISLATURA TERRITORIAL
SANCIONA CON FUERZA DE LEY

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
14 JUN 1989
SEC. <u>L</u> Nº <u>136</u> HORA <u>18:30</u>

ARTICULO 1º.- Otórgase una Pensión graciable por vida a la ciudadana Blanco Blanca Rodriguez, clase 1922 con C.I. 4.942.721.-

ARTICULO 2º.- El importe de la pensión a que se refiere el articulo 1º de la presente será equivalente al monto total que percibe una categoría 10 de la Administración Pública Territorial, y se modificará toda vez que lo sea para la referida Administración.-

ARTICULO 3º.- La beneficiaria de la presente Ley, gozará de las mismas coberturas sociales y en las condiciones que le son brindadas a los // Agentes de la Administración Pública Territorial.-

ARTICULO 4º.- La Pensión concedida en el articulo 1º regirá a partir / de la promulgación de la presente Ley.-

ARTICULO 5º.- Los gastos que demanden el cumplimiento de la presente se rán imputados a las partidas presupuestarias correspondientes.-

ARTICULO 6º.- Para el supuesto de que la destinataria de esta Ley tenga otorgada en su favor otro beneficio similar o análogo, deberá acreditar haber renunciado a éste para poder usufructuar del otorgado por la presente.-

ARTICULO 7º.- De forma.-

HUGO ENRIQUE RUSSO
Vice-Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional

LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

La señora Blanca Blanco Rodriguez es una ciudadana que necesita; si de justicia social hablamos, que nuestra Tierra del Fuego / premiê su trabajo en nuestro país desde el año 1953 en que llegó desde / la lejana España en busca de nuevos y fecundos rumbos. El tiempo pasó, y hoy tenemos una realidad que no es la ella quiso, ni para ella ni para su familia.

Es necesario hoy, que cuente con la pensión social por vejez, por ello, solicitamos vuestro voto favorable para con este proyecto de ley.-

HUGO ENRIQUE RUSAO
Vice-Presidente
Bloque Unión Cívica Radical

Ushuata 1 de Junio de 1989

INFORME SOCIAL Nº

Gobierno del Territorio Nacional de la
Cierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SUBSECRETARIA DE ACCION SOCIAL
RECREACION Y DEPORTES

INFORME SOCIAL

Solicitud de Subsidio Territorial de la Vejez, a favor de la señora
BIANCO BIANCA RODRIGUEZ, D.N.I C.I 4.942.721.

CASO INDICE

Nombre y Apellido: Blanco Blanca Rodriguez

~~D.N.I~~ C.I 4.942.721

Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1922

Lugar de nacimiento: Leon - España

Estado civil: soltera

Edad: 66 años

Tiempo de residencia en el territorio: 2 años

Anterior lugar de residencia: Mar del Plata

Obra Social: ISSF

Historia Clínica: Nº 47.424

GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE

Hija

Nombre y Apellido: Monica Beatriz Perez

D.N.I 14.066.876

Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1960

Lugar de nacimiento: Moreno-Pcia de Bs As

Tiempo de residencia en el territorio: 3 años

Procedencia: Mar del Plata

Estado civil: Casada

Ocupación: ama de casa



Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SUBSECRETARIA DE ACCION SOCIAL
RECREACION Y DEPORTES

Yerno

Nombre y Apellido: Emilio José Massi

D.N.I 14.393.916

Fecha de nacimiento: 5 de octubre de 1961

Lugar de nacimiento: Lomas de Zamora Pcia de Bs As

Procedencia: Mar del Plata

Estado civil: casado

Ocupación: empleado

Lugar de trabajo: Museo Territorial

Ingreso mensual: nueve mil australes

Nieto

Nombre y Apellido: Matías Germán Massi

D.N.I 29.665.184

Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1982

Lugar de nacimiento: Mar del Plata

Edad: 6 años

Está escolarizado

Nieta

Nombre y Apellido: Natalia Giselle ^{††}Massi _{††}

D.N.I 30.420.797

Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1984

Lugar de nacimiento: Mar del Plata

Edad: 5 años

Asiste al preescolar



Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SUBSECRETARIA DE ACCION SOCIAL
RECREACION Y DEPORTES

DIAGNOSTICO SOCIAL

ASPECTO LABORAL Carece de empleo

ASPECTO ECONOMICO Es mantenida por su yerno

ASPECTO HABITACIONAL No posee vivienda propia

ASPECTO SALUD Es sumamente delicado. Ha sido intervenida quirúrgicamente siete veces, tiene artrosis, cálculos biliares, un quiste en un riñon y las complicaciones renales del mismo.

Esta sra. es atendida en el Hospital Regional Ushuaia por el dr. Urtasun y su nº de H.C es 47.424.

En este momento debe ser derivada a la ciudad de Río Gallegos para realizar estudios policitados por su medico clinico.

ASPECTO FAMILIAR Depende integramente de su hija y la flia de la misma ya que por razones económicas y no contando con otro fliar que esta sra. necesitaba un cuidado especial que en su lugar de procedencia no disponía y es traída al territorio donde su hija se hace cargo de ella.

En este momento el grupo fliar está atravesando una situación económica crítica, siendo su único ingreso el sueldo del sr. Massi, empleado de gobierno, categoría 16. Su esposa está embarazada y no puede trabajar, ocupándose de el cuidado de sus dos hijos y de su madre.

DESCRIPCION DE LA VIVIENDA

La sra. Blanca Rodriguez se encuentra viviendo en la casa de su hija y la respectiva flia. Cuenta con un amplio ambiente que hace de cocina-comedor y sala de estar, y un entrepiso donde duermen todos.

El hogar esta provisto de los implementos necesarios para vivir. La vivienda esta hecha en madera, tanto en su parte externa como en la interna.

No tiene servicios, gas en garrafa y leña para calefaccionarse. Se encuentra ubicada en el Bº Ecológico, en la primera entrada, sobre mano derecha.



Gobernación del Territorio Nacional de la
Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SUBSECRETARIA DE ACCION SOCIAL
RECREACION Y DEPORTES

EVALUACION Y OPINION

Teniendo en cuenta el estado de gravidez de la hija de esta sra., que la im-
posibilita para trabajar, pero solo temporariamente, se sugiere un Subsidio
a la Vejez. Este podría ser otorgado momentáneamente por 8 meses.

S. GLOSA M. SUARTINO DE COTO
JEFA DPTO. BIENOR Y PLIA.
DIRECCION DE ACCION SOCIAL

Ana Nuciforo

Aux. Social

Del Juzgado

Poder Judicial de la Nación
JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

En la ciudad de USUBUJA, a los 5 días del mes de ENERO de mil novecientos ochenta y NUEVE, comparece ante este Juzgado, presente el Secretario autorizante, EMILIO JOSÉ MASSA Y MONICA BEATRIZ PEREZ DE MASSA, de nacionalidad ARGENTINOS, de estado civil CASADOS, de profesión APLEADO Y AMA DE CASA, quien acredita identidad con DNI 14.383.916 / DNI 14.000.870 constituyendo domicilio legal en la calle Dº EULOGIO ENTRADA Nº 1

EXPONE: QUE LA MADRE DE LA COMPADECIENTE ES DE ESTADO CIVIL VIUDA y QUE COHABITA CON LA MISMA Y SU MARIDO. EL NOMBRE DE LA MISMA ES BLANCA BLANCO RODRIGUEZ, CIPF 4.942.721

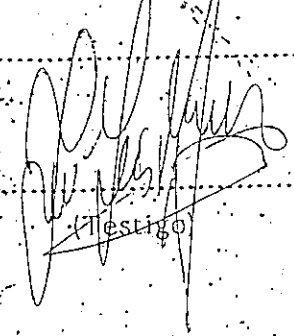
Que teniendo necesidad de justificar ante ACCION SOCIAL

y a esos únicos fines, viene a ofrecer en la presente información sumaria, el testimonio de Mª IRENE IVES MUÑIZ, de nacionalidad ARGENTINA, de 32 años de edad, de estado civil SOLTERA, de profesión AMA DE CASA, quien acredita identidad con DNI 10.927.482, con domicilio en la calle 3º EULOGIO ENTRADA Nº 2; y de MARCELO EDUARDO GUTIERREZ, de nacionalidad ARGENTINO, de 26 años de edad, de estado civil SOLTERO, de profesión MECANICO, quien acredita identidad con DNI 14.575.859, con domicilio en la calle 3º EULOGIO ENTRADA Nº 2

quienes están presentes en este acto y previo juramento de decir verdad que prestaron en legal forma, dijeron:

El primer testigo: Que no le comprenden las generales de la ley que le fueron expuestas. Que es cierto y le consta lo manifestado por el recurrente. Que lo sabe y le consta por SER AMIGOS

considerándolo público y notorio.


Testigo

OFICIAL
USO

Acto seguido depone el segundo testigo, quien manifiesta: Que no le comprenden las generales de la ley que le fueron expuestas. Que es cierto y le consta lo manifestado por el compareciente. Que lo sabe y le consta por: SER AMIGOS

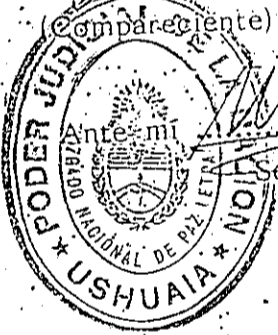
considerándolo público y notorio.

[Handwritten signature]
(Testigo)

Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación por parte del compareciente y los testigos deponentes, firmando por ante mí, Secretario, lo que certifico.

[Handwritten signature]
(Compareciente)

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Secretario

Ushuaia, 5/01 de 1989

AUTOS Y VISTOS: Atento lo actuado y en orden a lo dispuesto por el Art. 386º del Código Procesal Civil y Comercial, apruébase en cuanto ...ha lugar por derecho la precedente información y entréguese estas actuaciones al interesado para que ocurra donde corresponda.

[Handwritten signature]

(Juez)

DE CARLOS D. BARRAVEN
JUEZ SUBROGANTE

[Handwritten signature]
MARCELO OSCAR ECHAZÚ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

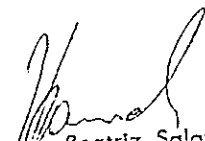
(Secretario)

CERTIFICADO

----- Se certifica que Jean Emilio José
Documento 14.393.916 presta servicios en Oficio Territorial
-----, con una antigüedad de 2 años con categoría 16
agrupamiento P.D. y T.; percibiendo una remuneración mensual de Australes sete mil
cientos setenta y siete (N.º 7.177), libre de afectaciones y
embargos. (Sueldo Bruto)

----- El agente de referencia se encuentra inscripto en el INSTITUTO TERRITO-
RIAL DE PREVISIÓN SOCIAL -----

----- Se extiende el presente a solicitud del interesado y a solo efecto de /
ser presentado ante Subsecretaría de Acción Social
a los 29 días del mes de diciembre del año mil novecientos //
ochenta y ocho, en Ushuaia, Capital del Territorio Nacional de la Tierra del/
Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.-----

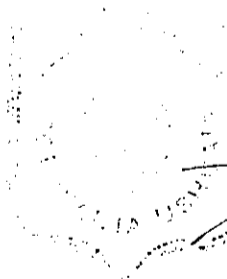
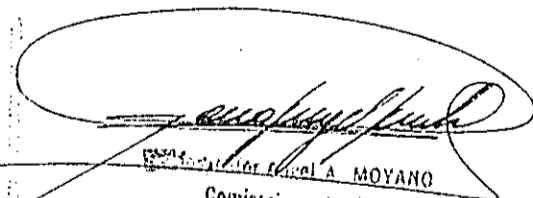

Susana Beatriz Salguero
Jefe Departamento Haberes
Ministerio de Economía y Hacienda

CERTIFICADO ESPECIAL N° 1699 /88-CU"A".-

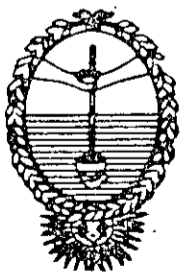
- - - - El funcionario de Policia que suscribe, CERTIFICA: Que la ciudadana Monica Beatriz Perez, titular del D.N.I.N° 14.066, 876, manifiesta domiciliarse juntamente a su grupo familiar compuesto por; su esposo EMILIO JOSE MASSI, titular del D.N.I.N° 14.393.916, su hijo MATIAS GERMAN MASSI, titular del D.N.I.N° 29.665.184, su hija NATALIA GISELE MASSI, titular del D.N.I./N° 30.720.797 y su señora madre BLANCA BLANCO RODRIGUEZ, titular de la C.I.N° 4.942.721 P.F., en B° Ecológico entrada N° 1, de esta ciudad.- - - - -

- - - - A solicitud de la parte interesada y al solo efecto de ser presenta ante la SUBSECRETARIA DE ACCION SOCIAL, se extiende el presente en la Comisaria Ushuaia Capital del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 31 días del mes de Diciembre del año 1988.- - - - -

mcb



Miguel A. MOYANO
Comisaria Ushuaia

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR



TERRITORIO DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
POLICIA TERRITORIAL

Certificado de Residencia

Nº. 158.-

Certifico: que Doña Blanca BLANCO RODRIGUEZ

C.P. P.F. P.C. D. 777. 71. 4.942.721.-

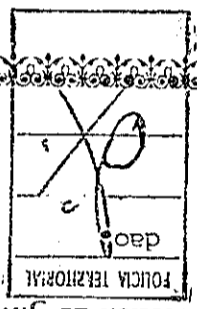
Reside en este territorio desde: 04-10-86.-

según constancias obrantes en su prontuario (Nº. 78.101.-

a solicitud del interesado, y al solo efecto de ser presentado
ante La Dirección de Acción Social del Territorio.-

Dirección de Investigaciones, Ushuaia 07 de Febrero de 1989.-

Comisario Inspector Manuel ELOS
Subdirector Investigaciones Criminales y Técnica



GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE

Hija

Nombre y Apellido: Monica Beatriz Perez

D.N.I. 14.066.876

Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1960

Lugar de nacimiento: Moreno-Pcia de Bs As

Tiempo de residencia en el territorio: 3 años

Procedencia: Mar del Plata

Estado civil: Casada

Ocupación: ama de casa